



## MEMORANDO

Bogotá D.C., 30 de diciembre de 2024

**PARA:** **AYDEE MARQUEZA MARSIGLIA BELLO**  
Viceministra de Vivienda

**LUZ NELLY ORTIZ MOYA**  
Coordinadora del Grupo de Atención al Usuario y Archivo

**IVÁN RICARDO SUÁREZ SÁNCHEZ**  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** INFORME DE SEGUIMIENTO AL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTUALIZACIONES Y/O, MODIFICACIONES SURTIDAS CON RESPECTO AL TRÁMITE ADMINISTRATIVO, SUIT identificado con N° 83850, "CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE BIENES DE LOS EXTINTOS ICT E INURBE CON VOCACIÓN DE USO PÚBLICO".

En el marco del cumplimiento de la Ley 962 del 2005 y del Decreto 019 de 2012; sistema que tiene como propósito, ser la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía. SUIT es el repositorio de los trámites y procedimientos administrativos con cara al usuario que ofrecen las instituciones de orden nacional y territorial. atentamente me permito socializar los resultados obtenidos del seguimiento al Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, para el tercer cuatrimestre de 2024.

El informe se encuentra publicado en la página web de la entidad y puede ser consultado a través del siguiente enlace: [https://minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-sistema-de-control-interno-rol-de-evaluacion-y-seguimiento-informes-de-ley?f%5B0%5D=categoria\\_de\\_contenido%3A1730](https://minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-sistema-de-control-interno-rol-de-evaluacion-y-seguimiento-informes-de-ley?f%5B0%5D=categoria_de_contenido%3A1730)

Atentamente,



**CARLOS ANDRES PATIÑO CARDONA**  
**Jefe Oficina De Control Interno (E)**

Elaboró: Guillermo A. Ramirez – Contratista Oficina de Control Interno  
Revisó: Yolman Julián Sáenz Santamaría  
Fecha: 30-12-2024

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

<b>FECHA DE REALIZACION DEL INFORME DIA</b>	<b>30</b>	<b>MES</b>	<b>12</b>	<b>AÑO</b>	<b>2024</b>
---	-----------	------------	-----------	------------	-------------

#### PROCESO:

Gestión a la Política De Vivienda.  
Servicio Al Ciudadano.  
Gestión De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones.

#### RESPONSABLE DEL PROCESO

Dra. Aydee Marqueza Marsiglia Bello, Viceministra de Vivienda.  
Dra. Luz Nelly Ortiz Moya, Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano.  
Dr. Iván Ricardo Suárez Sánchez, jefe Oficina Tecnología de La Información y las Comunicaciones.

<b>TIPO DE INFORME</b>	<b>DE SEGUIMIENTO</b>	<b>DE LEY</b>	<b>X</b>
------------------------	-----------------------	---------------	----------

#### OBJETIVO

Efectuar seguimiento al estado de avance de las actualizaciones y/o, modificaciones surtidas con respecto al trámite administrativo, "*Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT e INURBE con vocación de uso público*" que, por ser objeto de mejoras durante la presente vigencia, ha sido inscrito en el "*plan de estrategia de racionalización de trámites*" por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT con el N° 83850, generando las alertas pertinentes a que haya a lugar orientadas a facilitar a las partes interesadas y grupos de valor el acceso a los trámites y servicios que brinda la Entidad.

#### ALCANCE

Este informe, trata sobre el seguimiento al estado de avance de las mejoras programadas en el citado plan, para el mejoramiento del trámite N° 8385 efectuadas durante el tercer cuatrimestre de 2024.

#### CRITERIOS

- Ley 962 del 2005; Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos y,

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

- Decreto 019 de 2012, Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Ley 2052 del 2020, art. 19, "Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones".

- Resolución 455 de 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública, Por la cual se establecen lineamientos generales para la autorización de trámites creados por la ley, la modificación de los trámites existentes, el seguimiento a la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites y se reglamenta el Artículo 25 de la Ley 2052 de 2020".
- Guía metodológica para la racionalización de trámites, versión 1 de diciembre de 2017, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

## INTRODUCCIÓN

El SUIT es el sistema electrónico de administración de información de trámites y servicios de la administración pública colombiana que opera a través del Portal del Estado Colombiano y cuyo funcionamiento es coordinado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por mandato legal.

La racionalización de trámites es un objetivo permanente de la Administración pública en desarrollo de los principios de celeridad y economía previstos en la CP, en la Ley 489 de 1998, por lo que, la OCI de conformidad con lo establecido en la normativa antes indicada, en especial la Ley 962 de 2005, en el marco del rol de evaluación y seguimiento que le compete según lo establecido en el Decreto 648 de 2017, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoria vigente, para diciembre, se ha establecido realizar seguimiento al avance logrado durante el último cuatrimestre al mejoramiento programado del trámite *Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT e INURBE con vocación de uso público* N° 8385 de conformidad con el *plan de estrategia de racionalización de trámites*" inscrito en el SUIT con el N° 83850.

A través del presente seguimiento, la OCI bajo un enfoque de riesgos, teniendo como referente el objetivo y alcance de la mejora a implementar al citado trámite, al pasar de su estado "parcial" a "completamente en línea" facilitando a las partes interesadas y grupos de valor, el acceso a través los canales de comunicación de manera ágil, así como las acciones normativas, administrativas o tecnológicas que tiendan a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y otros procedimientos existentes, evalúa, además

del cumplimiento de las acciones de mejoramiento propuestas, su conformidad con los criterios de eficiencia, transparencia, y accesibilidad del trámite en función de los avances de las mejoras identificadas.

## DESARROLLO

1. Para la elaboración del presente informe de seguimiento, se inicia el día 10 de diciembre del 2024 con la solicitud por parte de la OCI a la AOP de la información sobre el reporte de seguimiento del trámite: 83850 "Cesión a título gratuito de bienes de los instintos ICT e INURBE con vocación de uso público", en el [Sistema Único de Información de Trámites \(SUIT\)](#).
2. El 26 de diciembre de 2024, Se recibió por parte del Grupo de Comunicaciones Estratégicas, al correo de "Control Interno Gestion" [ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co), la evidencia de la socialización de la mejora en el slider principal de la página web <https://www.minvivienda.gov.co/>.
3. Igualmente, el día 26 de diciembre de 2024 la AOP, envía el reporte, SUIT-trámite: 83850 "Cesión a título gratuito de bienes de los instintos ICT e INURBE con vocación de uso público, al correo "Control Interno Gestion" [ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co), Con el fin de facilitar la revisión y validación por parte de la OCI del cumplimiento del 100% de la Estrategia de Racionalización de Trámites (ERT) 2024, de **Tipo de racionalización Tecnológica** del trámite de **cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT e INURBE con vocación de uso público**, con los siguientes soportes:
  - 3.1 Visualización formato integrado 83850 cesión a título gratuito ANTES.
  - 3.2 Visualización formato integrado 83850 cesión a título gratuito DESPUES.
  - 3.3 Correo: RE\_ SOLICITUD MEJORA TRAMITE EN LINEA
  - 3.4 Correo: RV\_ Aprobación de publicación - Formulario Cesión a título gratuito ICT-INURBE.
  - 3.5 Datos de operación Tramite cesión a título gratuito.
  - 3.6 Resumen OAP seguimiento 1er\_2do\_3er cuatrimestre ERT 2024 Cesión \_ vf.
4. Verificación al estado del trámite N°83850 en la plataforma SUIT con el

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11  
 perfil del jefe de la Oficina de Control Interno bajo el rol de seguimiento.

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

### 1. Verificación de información reportada por la segunda línea de defensa:

La OCI de conformidad con la información suministrada por la OAP mediante los soportes allegados sobre el trámite "Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT e INURBE con vocación de uso público", observa que, se encuentran descritos los parámetros para establecer el estado del trámite para la creación de un formulario digital que permita al citado trámite pasar de "parcialmente en línea a "tramite en línea" que, comprende dentro de sus principales aspectos lo siguiente:

- 1.1. La OAP, con el fin de facilitar la revisión y validación por parte de la OCI del cumplimiento de la Estrategia de Racionalización de Trámites (ERT) 2024 para el trámite "83850 - Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT e INURBE con vocación de uso público", allegó el análisis cualitativo y las evidencias que sustentan el avance del 100% en las preguntas asociadas:

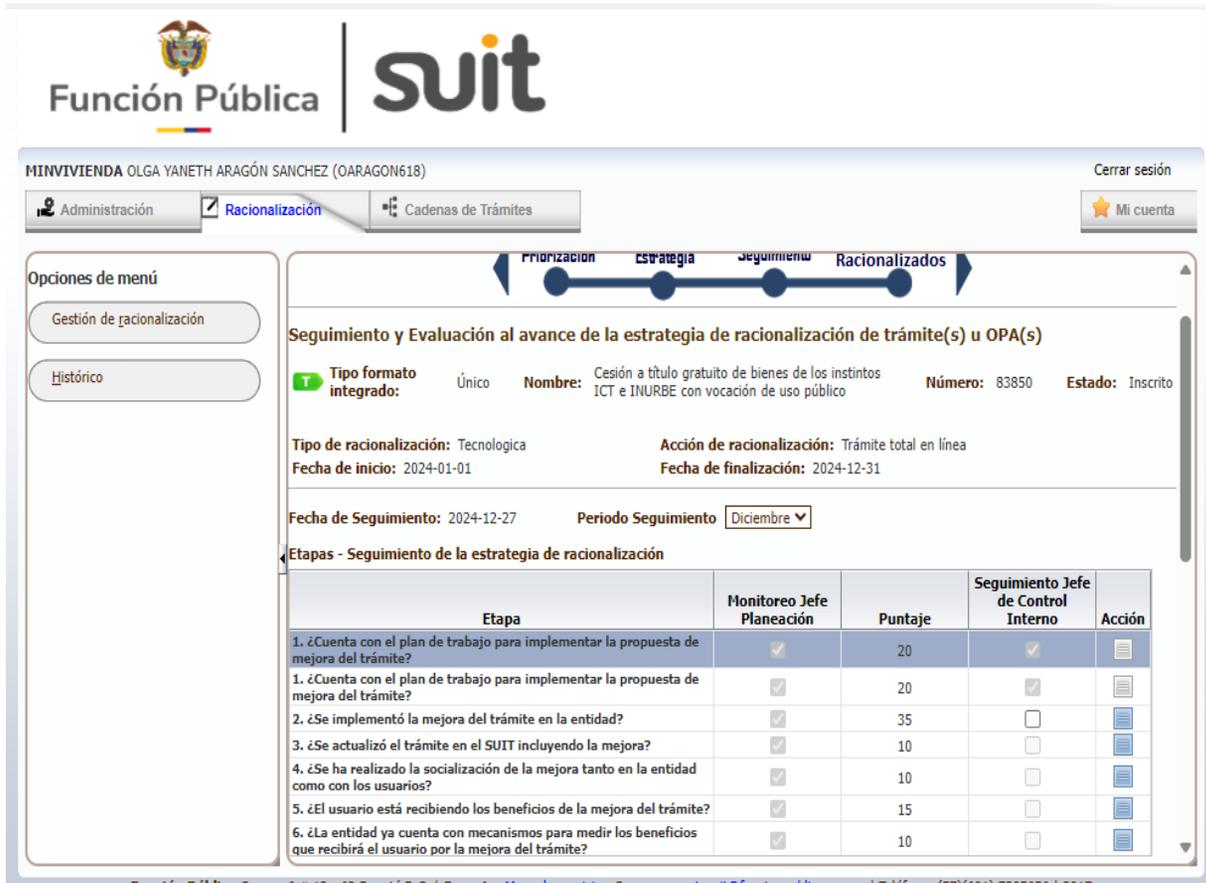
Respondió	Pregunta	%	
No 1.	¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	20	Si
No 2.	¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	35	Si
No 3.	¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	10	Si
No 4.	¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	10	Si
No 5.	¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	15	Si
No 6.	¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	10	Si

Fuente: Resumen OAP seguimiento 1er\_2do\_3er cuatrimestre ERT 2024 Cesión.

- 1.2 La Oficina de Control Interno, en atención a las evidencias aportadas por

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

OAP, pudo establecer que, el trámite propuesto para racionalizar en la vigencia 2024, de conformidad con los parámetros definidos por el DAFP, cuenta con un porcentaje de avance equivalente al 100%, así:



The screenshot displays the SUIIT interface for user MINIVIENDA OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ (OARAGON618). The main content area is titled "Seguimiento y Evaluación al avance de la estrategia de racionalización de trámite(s) u OPA(s)". It shows details for a process: "Tipo formato integrado: Único", "Nombre: Cesión a título gratuito de bienes de los instintos ICT e INURBE con vocación de uso público", "Número: 83850", and "Estado: Inscrito". The rationalization type is "Tecnologica" and the action is "Trámite total en línea". The start date is 2024-01-01 and the finalization date is 2024-12-31. The current follow-up date is 2024-12-27, and the period is set to "Diciembre".

Below this information is a table titled "Etapas - Seguimiento de la estrategia de racionalización" with the following data:

Etapa	Monitoreo Jefe Planeación	Puntaje	Seguimiento Jefe de Control Interno	Acción
1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	<input checked="" type="checkbox"/>	20	<input checked="" type="checkbox"/>	
1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	<input checked="" type="checkbox"/>	20	<input checked="" type="checkbox"/>	
2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	<input checked="" type="checkbox"/>	35	<input type="checkbox"/>	
3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	<input checked="" type="checkbox"/>	10	<input type="checkbox"/>	
4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	<input checked="" type="checkbox"/>	10	<input type="checkbox"/>	
5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	<input checked="" type="checkbox"/>	15	<input type="checkbox"/>	
6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	<input checked="" type="checkbox"/>	10	<input type="checkbox"/>	

Fuente SUIIT – DAFP.

- 1.3 El SUIIT dispone para el seguimiento de las actuaciones de avance del plan de mejora del trámite inscrito allí, de un cuestionario de 6 preguntas que deben ser resueltas en la medida en que se efectuaban las actividades para la implementación del trámite mejorado, la matriz allegada por la AOP, y que tiene como fuentes la información proporcionada por el Grupo de Titulación y Saneamiento Predial dependiente de la Dirección del Sistema Habitacional; de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y el Grupo de Comunicaciones Estratégicas, a corte diciembre de 2024, responde este cuestionario explicando a fondo las actividades realizadas, para tener un avance del 100%:

---

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
N°	PREGUNTA	RTA	%	RESPUESTA AOP
1	¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Si	20.	Plan de la estrategia de racionalización de trámites 2024 publicado en el sitio web del SUIT DAFP, en él se detalla el plan, la mejora tecnológica a implementar, el área responsable y la fecha de cumplimiento de la estrategia que permite establecer el trámite de Cesión a título gratuito de bienes de los instintos ICT e INURBE con vocación de uso público de parcialmente a totalmente en línea.
2	¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Si	35	<p>Con la ruta de alojamiento enlace URL <a href="https://acortar.link/xFKJup">https://acortar.link/xFKJup</a> se implementó la mejora tecnológica del trámite, con esto, los usuarios pueden realizar el trámite de Cesión a título gratuito de bienes de los instintos ICT e INURBE con vocación de uso público totalmente en línea</p> <hr/> <p> <b>Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT – INURBE con vocación de uso público y/o zonas de cesión obligatoria y gratuita a las entidades territoriales o distritales que acrediten su interés en adelantar el trámite</b> <span style="float: right;">           📌 Parcialmente en Línea            💰 Trámite Gratuito            ⌚ 15 día(s) hábil (presencial)         </span> </p> <p>Obtener resolución que cede a municipios y distritos zonas de uso público en proyectos de los extintos ICT-INURBE</p> <hr/> <p> <b>Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT – INURBE con vocación de uso público y/o zonas de cesión obligatoria y gratuita a las entidades territoriales o distritales que acrediten su interés en adelantar el trámite</b> <span style="float: right;">           📌 Trámite en Línea            💰 Trámite Gratuito            ⌚ 15 día(s) hábil (presencial)         </span> </p> <p>Obtener resolución que cede a municipios y distritos zonas de uso público ubicadas en proyectos de los extintos ICT-INURBE</p> <p>Para el trámite en línea ingrese a:</p> <div style="border: 1px solid blue; border-radius: 15px; padding: 5px; display: inline-block;">       Formulario cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT – INURBE con vocación de uso público     </div>

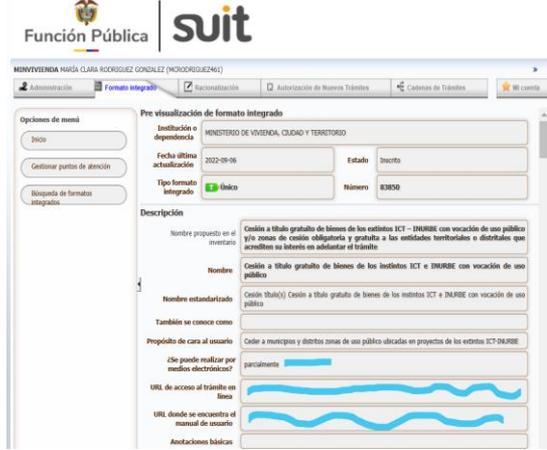
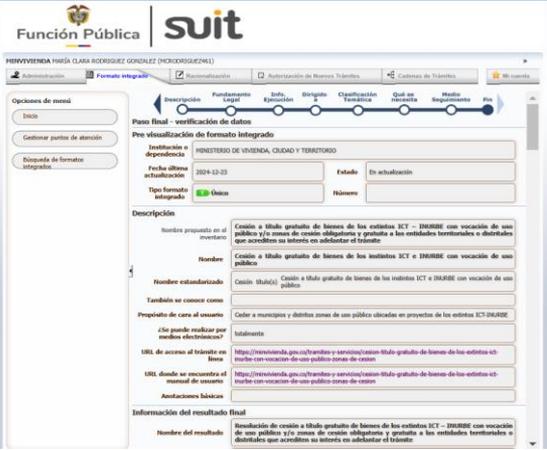
Antes

Después

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
N°	PREGUNTA	RTA	%	RESPUESTA AOP
				<p style="text-align: center;"><b>Trámite de cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT – INURBE con vocación de uso público</b></p> <p style="text-align: center;"><small>Complete todos los espacios y al final recibirá el número de radicado para su solicitud.            La presente solicitud será atendida en los términos de la Ley 1735 del 30 de junio de 2015 por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición.</small></p> <p style="text-align: center;"><small>Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. #CambiamosVidas</small></p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 20%;"> <p>Paso 1 &gt;</p> <p>Paso 2 &gt;</p> <p>Paso 3 &gt;</p> <p>Paso 4 &gt;</p> <p>Paso 5 &gt;</p> </div> <div style="width: 80%;"> <p>Tipo de identificación* <span style="float: right;">Identificación*</span></p> <p>Ingrese texto... <span style="float: right;">Ej: 1022345678</span></p> <p>Seleccione su tipo de identificación</p> <p>Nombres * <span style="float: right;">Apellidos *</span></p> <p>Ej: José María <span style="float: right;">Ej: González Martínez</span></p> <p>Correo Electronico* <span style="float: right;">Confirmar Correo Electronico*</span></p> <p>Ej: correo@email.com <span style="float: right;">Ej: correo@email.com</span></p> <p>Teléfono 1* <span style="float: right;">Teléfono 2*</span></p> <p>Ej: 3104021752 <span style="float: right;">Ej: 3104021752</span></p> <p>Cédula de ciudadanía</p> <p>Seleccionar arch... Sin archivo seleccionado <span style="float: right;">Cargar archivo</span></p> <p><small>Cualquier tipo de archivo. Peso máximo: 25 MB</small></p> </div> </div> <p style="text-align: center;"><b>Evidencia</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Se anexa coreo donde el Grupo de titulación aprueba la gestión realizada por OTIC en la mejora del trámite de cesión y su registro en la página web, adicionalmente, se anexa pantallazo donde se puede ver la mejora en la página web del MVCT <a href="https://acortar.link/xFKJup">https://acortar.link/xFKJup</a> (el Antes y Después), así como el formulario donde los usuarios pueden adelantarlos directamente" es comprensible, pero se puede mejorar para mayor claridad y formalidad</b></p>
3	¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Si	10	<p>Se incluyó la mejora tecnológica del trámite de "Cesión a título gratuito de bienes de los instintos ICT e INURBE con vocación de uso público" en el formato integrado dispuesto en el SUIT, de esta manera, el trámite puede realizarse totalmente en línea</p>

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
N°	PREGUNTA	RTA	%	RESPUESTA AOP
				<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>Antes</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Después</p> </div> </div> <p style="text-align: center;"><b>Evidencia</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Se anexa el formato integrado del trámite de cesión con la modificación realizada</b></p>
4	¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Si	10	<p>Se socializó la mejora tecnológica que permite a los usuarios (entes territoriales) realizar el trámite de Cesión a título gratuito de bienes en línea y gratis. ver enlace URL <a href="https://acortar.link/xFKJup">https://acortar.link/xFKJup</a></p> <div style="text-align: center;">  <p><b>Ahora 100% en línea y totalmente gratis</b></p> <p><b>Accede al proceso de cesión a título gratuito de los bienes del ICT-Inurbe, destinados a proyectos de interés público y zonas de cesión obligatoria.</b></p> <p>Facilitamos este trámite para impulsar iniciativas que beneficien a la comunidad.</p> </div> <p style="text-align: center;"><b>Evidencia:</b></p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Nº	PREGUNTA	RTA	%	RESPUESTA AOP
				<p>En el link página Web, se evidencia que el grupo de Comunicaciones estratégicas socializó el cumplimiento de la mejora tecnológica de citado trámite</p>
5	¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		15	<p>Al 26 de diciembre de 2024, diez entes territoriales y distritales han recibido la resolución de cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT e INURBE con vocación de uso público, beneficiándose de la mejora del trámite</p>  <p><b>Evidencia</b>  <b>Se anexa un archivo imagen SUIIT y Excel con los datos de operación del trámite de cesión, reportados por el grupo GTSP.</b></p>
6	¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		10	<p>El número de entes territoriales y distritales beneficiarios del trámite se mide a través del reporte mensual generado por el sistema de gestión documental del Ministerio (GESDOC).</p> <p><b>Evidencia</b>  <b>Se anexa correo de asunto SOLICITUD MEJORA TRAMITE EN LINEA, donde la OTIC expone el mecanismo que permite medir los usuarios que reciben la mejora del trámite</b></p>

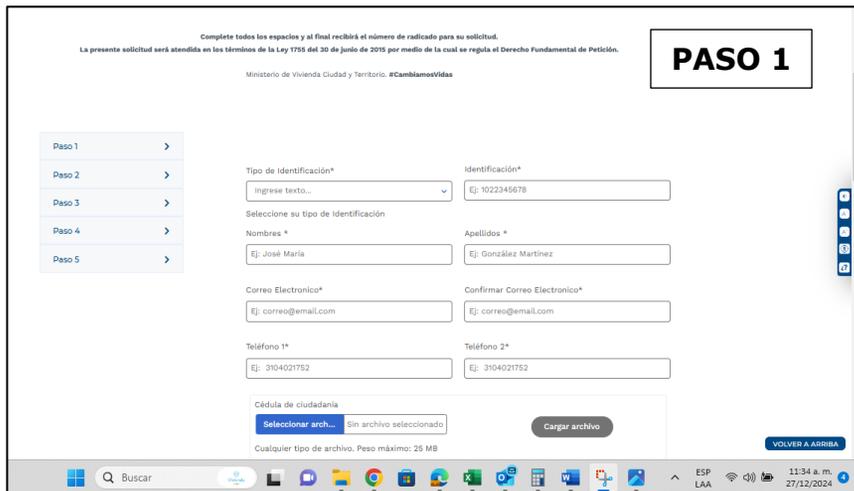
FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

- 1.4 La OCI de conformidad con la información suministrada por la OAP, revisó el enlace compartido por el Grupo de Comunicaciones Estratégicas, <https://www.minvivienda.gov.co/>, se puede establecer que se realizó la debida socialización del tramire "83850".



Fuente: <https://www.minvivienda.gov.co/>

- 1.5 Igualmente, en el enlace <https://www.minvivienda.gov.co/>, se pudo verificar que la mejora del trámite de cesión 83850 ya se puede realizar en línea, en la página web del MVCT, siguiendo cinco pasos como se observa en las siguientes imágenes:



The screenshot shows a web form titled "PASO 1" (Step 1). The form is for a request for expropriation. It includes a sidebar with steps 1 through 5, where step 1 is selected. The form fields are as follows:

- Tipo de identificación\***: Ingrese texto... (dropdown menu)
- Identificación\***: Ej: 1022345678
- Selección su tipo de identificación**: (dropdown menu)
- Nombres \***: Ej: José María
- Apellidos \***: Ej: González Martínez
- Correo Electronico\***: Ej: correo@email.com
- Confirmar Correo Electronico\***: Ej: correo@email.com
- Teléfono 1\***: Ej: 3104021752
- Teléfono 2\***: Ej: 3104021752
- Cédula de ciudadanía**: Seleccione arch... Sin archivo seleccionado
- Cargar archivo**: (button)

The browser's taskbar shows the time as 11:34 a.m. on 27/12/2024.

Fuente: <https://www.minvivienda.gov.co/>

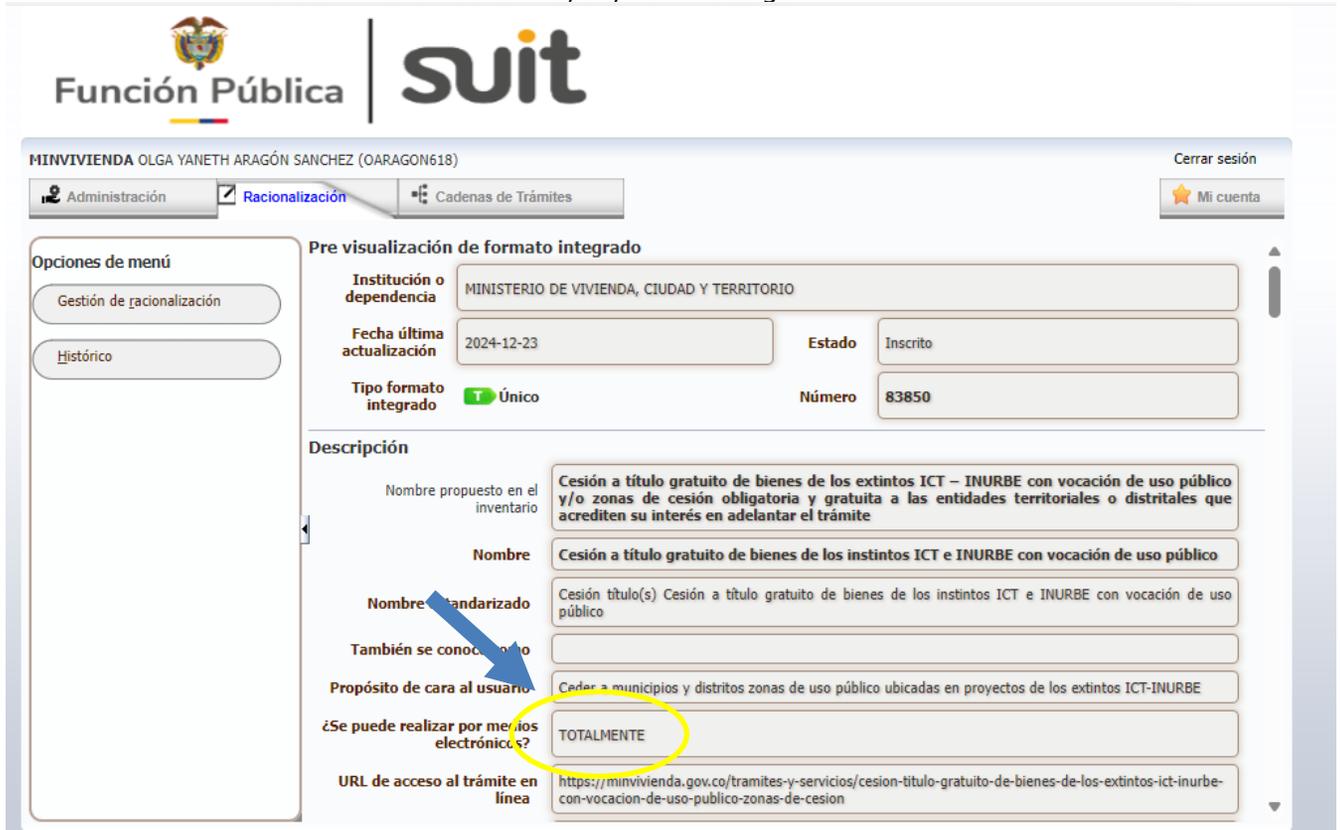
**FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11**

Fuente: <https://www.minvivienda.gov.co/>

**2. Verificación al estado del trámite N°83850 en la plataforma SUIT con el perfil del jefe de la Oficina de Control Interno bajo el rol de seguimiento.**

**2.1. Verificación de la inscripción del trámite en el SUIT.**

Una vez se tuvo acceso al sistema SUIT, se observaron 9 registros de tramites, evidenciando que el trámite *“Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT e INURBE con vocación de uso público”* se encuentra inscrito con el No.83850 en estado priorizado para la presente vigencia, además en la cre visualización del formato integrado, se pudo establecer que a la pregunta *¿Se puede realizar por medios electrónicos?*, La respuesta paso de ser parcialmente a totalmente, tal y como se observa en la siguiente imagen:



The screenshot shows the SUIIT system interface. At the top, it displays the user's name 'MINVIVIENDA OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ (OARAGON618)' and a 'Cerrar sesión' button. Below this are navigation tabs for 'Administración', 'Racionalización', and 'Cadenas de Trámites', along with a 'Mi cuenta' button. The main content area is titled 'Pre visualización de formato integrado' and contains the following information:

- Institución o dependencia:** MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
- Fecha última actualización:** 2024-12-23
- Estado:** Inscrito
- Tipo formato integrado:** Único
- Número:** 83850

The 'Descripción' section includes:

- Nombre propuesto en el inventario:** Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT – INURBE con vocación de uso público y/o zonas de cesión obligatoria y gratuita a las entidades territoriales o distritales que acrediten su interés en adelantar el trámite
- Nombre:** Cesión a título gratuito de bienes de los instintos ICT e INURBE con vocación de uso público
- Nombre estandarizado:** Cesión título(s) Cesión a título gratuito de bienes de los instintos ICT e INURBE con vocación de uso público
- También se conoce como:** (empty field)
- Propósito de cara al usuario:** Ceder a municipios y distritos zonas de uso público ubicadas en proyectos de los extintos ICT-INURBE
- ¿Se puede realizar por medios electrónicos?:** TOTALMENTE
- URL de acceso al trámite en línea:** <https://minvivienda.gov.co/tramites-y-servicios/cesion-titulo-gratuito-de-bienes-de-los-extintos-ict-inurbe-con-vocacion-de-uso-publico-zonas-de-cesion>

## 2.2. Seguimiento jefe de control interno

El SUIIT dispone para el seguimiento de las actuaciones de avance del plan de la mejora del trámite inscrito allí, de un cuestionario con las siguientes 6 preguntas que deben ser resueltas en la medida en que se efectúan los avances de las actividades:

1. *¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?*

Con respecto a la primera pregunta, la respuesta registrada por parte de la OCI al cierre del primer cuatrimestre, corresponde: "La Oficina de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con los soportes obtenidos de la Oficina Asesora de Planeación del mismo Ministerio, hace el seguimiento correspondiente observando que se cuenta con el plan de trabajo general para implementar la propuesta de mejora del trámite 83850 "Cesión a título gratuito de bienes de los instintos ICT e INURBE con vocación de uso público".

2. *¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?*

---

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

La repuesta registrada por parte de la OCI al cierre del segundo cuatrimestre, en el SUIT corresponde: "se evidencia que la OAP realizó el respectivo monitoreo, como segunda línea de defensa, aportando el documento de "levantamiento de requerimientos OTIC", frente a lo cual, la OCI, evidencia que se cuenta con avance en las actividades del plan de mejoramiento, para el desarrollo del proyecto de mejora tecnológica del trámite "Cesión a Título Gratuito de Bienes de los Extintos ICT-INURBE con Vocación de Uso Público y/o Zonas de Cesión Obligatoria y Gratuita a las Entidades Territoriales.

3. *¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?*

La repuesta registrada por parte de la OCI al cierre del tercer cuatrimestre, en el SUIT corresponde: Se evidencia que la OAP, incluyó la mejora tecnológica del trámite de "Cesión a título gratuito de bienes de los instintos ICT e INURBE con vocación de uso público" en el formato integrado dispuesto en el SUIT, de esta manera, el trámite puede realizarse totalmente en línea

4. *¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?*

La repuesta registrada por parte de la OCI al cierre del tercer cuatrimestre, en el SUIT corresponde: Se evidencia que AOP monitoreo la socialización realizada por el grupo de Comunicaciones estratégicas al cumplimiento de la mejora tecnológica del citado trámite que permite a los usuarios (entes territoriales) realizar el trámite de Cesión a título gratuito de bienes en línea y gratis.

5. *¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?*

La repuesta registrada por parte de la OCI corresponde: al cierre del tercer cuatrimestre, en el SUIT, se evidencia que la AOP realizo el monitoreo a corte del 26 de diciembre de 2024, en donde se establece que diez entes territoriales y distritales han recibido la resolución de cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT e INURBE con vocación de uso público, beneficiándose de la mejora del trámite, Se anexa un archivo imagen SUIT con los datos de operación del trámite de cesión, reportados por el grupo GTSP.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11



MINVIVIENDA MARÍA CLARA RODRIGUEZ GONZALEZ (MCRDRIGUEZ461)

Administración | Formato integrado | **Racionalización** | Autorización de Nuevos Trámites | Cadenas de Trámites | Mi cuenta

**Opciones de menú**

- Gestión de datos de operación
- Gestión de racionalización
- Histórico

**Datos de operación para formatos integrados**

Tipo formato integrado: Cesión a título gratuito de bienes de los instintos ICT e INURBE con vocación de uso público

Seleccione el periodo a ingresar los datos de operación:

Año: 2024 | Trimestre: Oct, Nov, Dic | Consultar otros per

⚠ Los valores pueden ser ingresados mes a mes, sin que requiera tener toda la información del trimestre  
 Si realiza modificación de los datos, estos se reportarán al "Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG" en el informe de final de año

Pregunta	Oct	Nov	Dic	Acumulado
¿Número de solicitudes resueltas en línea (Uso de medios electrónicos)?	17	39	10	66
¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?	0	0	0	0
¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)?	34	39	10	83
¿Número de PQRD recibidas?	34	43	12	89

Fuente: grupo GTSP.

6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?

La repuesta registrada por parte de la OCI corresponde: Al cierre del tercer cuatrimestre, en el SUIT, la AOP presento la evidencia que si se realiza la medición al número de entes territoriales y distritales beneficiarios del trámite a través del reporte mensual generado por el sistema de gestión documental del ministerio (GESDOC).

Función Pública | SUIT

Nombre de la entidad: MINISTERIO DEL INTERIOR, CULTURA Y TURISMO | Código: MINTUR | Fecha generación: 2024-10-08

Sede administrativa: UNIDAD-CUADRA Y TURISMO | Año registro: 2024

Departamento: Bogotá D.C. | Municipio: Bogotá

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

Ámbito de aplicación				Procesos de atención										Mediciones y evidencias					
Tipo	Actividad	Medio	Forma	Medición	Indicador	Objetivo	Medición	Indicador	Objetivo	Medición	Indicador	Objetivo	Medición	Indicador	Objetivo	Medición	Indicador	Objetivo	

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites.  
 Fuente SUIT - DAFP.

**RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS**

Una vez revisados los controles identificados en los mapas de riesgos de los procesos asociados al presente seguimiento:

- Gestion De La Política De Vivienda
- Gestion De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones

➤ Gestion Atención Al Ciudadano.

Conforme a la evaluación y seguimien.to por parte de la OCI, como tercera línea de defensa, efectuada con corte al 31 de diciembre de 2024, se puede consultar en la siguiente ruta: módulo de calidad/riesgos/reporte evaluación.

Link <https://spg.minvivienda.gov.co/index.php?op=7&sop=7.2.26&la=4&li=19>

Teniendo en cuenta el objetivo, el alcance y criterios aplicados para efectuar el seguimiento a los procesos comprometidos en el establecimiento e implementación de acciones de mejora "Plan De Estrategia De Racionalización De Trámites" inscrito en el SUIT, la Oficina de Control Interno observa que el citado plan no se encuentra incluido en la identificación de riesgos relacionados con el incumplimiento y/o ineffectividad de las acciones de mejora que se programan para el mejoramiento de los trámites a cargode la Entidad.

### ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Al revisar el Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la República y de los Planes de Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión, correspondientes a los procesos de Gestión la política de vivienda Gestion al Proceso Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, Gestion Atención al Ciudadano con corte al 31/12/2024, no se encuentran Hallazgos relacionados con el presente seguimiento.

RELACION CON PAI Y PEI	APLICA	NO APLICA	X
------------------------	--------	-----------	---

Al verificar el Plan de Acción Institucional -PAI- vigencia 2024 V2 y el Plan de Estratégico Institucional -PEI vigencia 2022-2026, no se observan iniciativas estratégicas relacionadas con la gestión de las alertas remitidas a través del Sistema de Alertas de Control Interno- SACI o mediante correo electrónico por la CGR.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

**Conclusión:** La Oficina de Control Interno teniendo en cuenta que el periodo a evaluar es el tercer cuatrimestre de 2024 y en atención a las evidencias aportadas por OAP, GTSP Y las OTIC, pudo establecer que, el trámite SUIT con el N° 83850, "Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT e INURBE con vocación de uso público" propuesto para racionalizar en la vigencia 2024, de conformidad con los parámetros definidos por el DAFP, cuenta con un porcentaje de avance equivalente al 100%.

**Recomendación:** Que se continúen definiendo y manteniendo recursos que

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

permitan mantener el nivel de cumplimiento alcanzado, además continuar trabajando con los grupos de valor interesadas para socializar la mejora y permitir que accedan a los beneficios, así como medir el impacto de la implementación, para tomar las decisiones pertinentes.

## PAPELES DE TRABAJO

- Documento, 3.1 Visualización formato integrado 83850 cesión a título gratuito ANTES.
- Documento 3.2 Visualización formato integrado 83850 cesión a título gratuito DESPUES.
- Correo: RE\_ solicitud mejora tramite en línea
- Correo: RV\_ Aprobación de publicación - Formulario Cesión a título gratuito ICT-INURBE.
- Documento datos de operación tramite cesión a título gratuito.
- Resumen OAP seguimiento 1er\_2do\_3er cuatrimestre ERT 2024 Cesión \_ vf
- Mapas de Riesgos de los Procesos: Gestión a Política de la vivienda, Gestión Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones y Gestión Servicio al Ciudadano.
- Plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República para el MVCT, para los grupos de Gestión a Política de la vivienda, Gestión Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones y Gestión Servicio al ciudadano.
- Anexo Plan Estratégico Institucional 2022-2026 – PEI.
- Plan de Acción Institucional 2024 V.1 – PAI.

## CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia y conflicto de intereses, y en el desarrollo de este no se presentaron limitaciones.

### FIRMAS:



**CARLOS ANDRES PATIÑO CARDONA**  
Jefe Oficina de Control Interno (e)



**GUILLERMO ALBERTO RAMÍREZ**  
DUQUE Contratista OCI

Elaboró: GARD  
Revisó: MLGC